ACTA NÚMERO 020 – SO-GADPRM-2026
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2026

En la parroquia Manú a los 28 días del mes octubre del 2026, previa convocatoria realizada por el señor presidente del GAD Parroquial Rural de Manú, se da inicio a la sesión ordinaria con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum,
2.- Intervención del Sr. Presidente,
3.- Aprobación del Orden del Día,
4.- Lectura y Aprobación del acta anterior (19-2026),
5.- Avances de trabajos realizados con la retroexcavadora institucional,
6.- Análisis de beneficiarios de Ayudas Humanitarias,
7.- Avances de proyectos productivos ejecutados por ejecutar,
8.- Informe del avance del proyecto del redondel y presentación,
9.- Lectura de oficios enviados y recibidos,
10.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

A las 14:33 horas, se procedió con la constatación del quórum reglamentario, verificándose la presencia del Sr. Edison Ibelio Armijos Ordóñez, Presidente, así como de los señores Vocales: Sr. Toribio Torres, Sra. Marlene Salinas y Srta. María Fernanda Torres. Asimismo, se deja constancia de la incorporación a la sesión de la Srta. Mariela Salinas Mora, Vicepresidenta del GAD, a las 14:55 horas (22 minutos posterior a la hora de convocatoria).

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (19-2026),

Se procede con la lectura del acta anterior y es aprobada por el pleno del GAD Parroquial Rural de Manú.

5.- AVANCES DE TRABAJOS REALIZADOS CON LA RETROEXCAVADORA INSTITUCIONAL,

- Se ha cumplido con el compromiso en Valle Hermoso en el sector de apugin se ha realizado lo pendiente; existe una problemática con los colindantes en un tramo de aproximadamente ½ kilometro el cual faltaría de atender; se resalta que la apertura vial es de mucha importancia ya que es un área de varias hectáreas de producción y ganadería; se ayudó con un 1 kilometro de guardarraya a otros productores en la misma área; este trabajo a cubierto alrededor de 5 kilómetros de apertura de vialidad.
- El señor presidente indica que hay que analizar la intervención de 200 a 300 metro en el barrio Sabadel aún no hay respuesta con el compromiso de los colindantes; a esto, don Toribio Torres informa que el lugar indicado se encuentra en área de recursos hídricos y que no puede interver.
- Esta semana está trabajando en tramo de Valle Hermoso y Sabadel (sector Laureles)
- De la planificación de la próxima semana se estructura la intervención en la vía Sequer y las quebradas que rodean a Manú.

6.- ANÁLISIS DE BENEFICIARIOS DE AYUDAS HUMANITARIAS,

El pleno del GAD Parroquial Rural de Manú, se realiza el análisis del listado existente depurando las personas que ya no radican en la parroquia y los fallecidos.
Los listados tienen en consideración a las personas mayores de 65 años, personas con discapacidad y en estado de extrema pobreza.

El señor presidente da a conocer que se ha solicitado por escrito a los presidentes de cada barrio para que hagan llegar nómina y copias de cedulas de sus posibles beneficiarios.
Los integrantes del GAD Parroquial se autoconvocan para la nueva revisión del listado para el miércoles 04 de noviembre 2026, se define 08H00.

7.- AVANCES DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EJECUTADOS POR EJECUTAR,

El señor presidente informa:
- Mediante Orden de Compra NIC-1160033680001-2026-00029 se realiza "ADQUISICIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA FAMILIAR EN LOS BARRIOS EL PORVENIR, ÑAUCHÍN, PALENQUE, SABADEL, LOMA DE LOS ÁNGELES, BELLAVISTA Y CHORRO BLANCO DE LA PARROQUIA MANÚ 2026", cuyo administrador de la compra es la compañera María Fernanda Torres Ordoñez, quien debe estar al pendiente y coordinar la entrega.
- Se ha realizado el procedimiento para la "ADQUISICIÓN DE MANGUERAS DE RIEGO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LOS BARRIOS TAGUARCOCHA, EL SALADO, GUAPAMALA Y EL PROGRESO DE LA PARROQUIA MANÚ", mismo que finaliza el día de hoy; se asignara a la compañera vicepresidenta para que realice la administración de la compra, así como también la coordinación para la entrega.

Con estas adquisiciones se estaría culminando las entregas a los diferentes barrios que constan en el presupuesto participativo y en base a la producción, al mismo tiempo se recuerda que se deben realizar los seguimientos correspondientes con la finalidad de que formen parte de la evaluación del mejoramiento de la producción.

8.- INFORME DEL AVANCE DEL PROYECTO DEL REDONDEL Y PRESENTACIÓN,

Se procede a realizar la proyección del proyecto "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL REDONDEL DEL CENTRO PARROQUIAL DE MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA" cuyo objetivo general es Mejorar y adecuar el redondel del centro parroquial de Manú, mediante la intervención de su configuración geométrica, la rehabilitación de sus elementos físicos y ornamentales y la incorporación de una nueva propuesta arquitectónica, con la finalidad de optimizar las condiciones de giro y circulación vehicular, recuperar su estado de conservación y fortalecer la imagen urbana de la parroquia; en el proyecto contempla la parte del diagnóstico, el presupuesto de inversión el análisis de precios unitarios, cronograma valorado de trabajos a realizar y el plano correspondiente.

El señor presidente indica al pleno que el personal se encuentra preparando la documentación para realizar el lanzamiento del proceso en estos días.

Los señores vocales resaltan la importancia de que se realice lo más pronto posible.

9.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS,

- Se analiza las áreas de posibles albergues temporales en caso de evacuaciones como: Mercado de Manú, Coliseo y La Casa Pastoral (hacer oficio al párroco a fin de coordinar en caso alberges temporales).
- De la evaluación de los listados se ha notado una serie de cedulas caducadas por lo que es importante remitir oficio al Registro Civil solicitando campaña de cedulación para la parroquia Manú.
- De la administración del área del UPC-Manú se remitirá oficio a la policía nacional para que se establece en comodato el área señalada.
- La Srta. Mariela Salinas, toma la palabra e indica que los técnicos del MAG realiza recorridos de seguimientos a los beneficiarios de abonos este jueves 29 de octubre 2026 por lo que solicita

se ayude con la comunicación para ellos puedan coordinar los recorridos.

10.- CLAUSURA.

Una vez tratados todos los puntos contemplados en el orden del día, el Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú agradece la participación de los señores vocales, y da por finalizada la sesión ordinaria a las 16h00 del 28 de octubre de 2026.

Sr. Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GADPR MANÚ

Srta. Mariela Salinas Mora
VICEPRESIDENTE GADPR MANÚ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MANÚ 29 de Mayo de 1861 PRESIDENCIA

Sr. Toribio Torres Gualan
PRIMER VOCAL GADPR MANÚ

Sra. Marlene Salinas Zaruma
SEGUNDO VOCAL GADPR MANÚ

Srta. Fernanda Torres Ordoñez
TERCER VOCAL GADPR MANÚ

CERTIFICO. - Que la presente sesión fue convocada y desarrollada en estricto cumplimiento de la ley y la normativa legal vigente. El texto contenido en el presente documento constituye un fiel reflejo de lo actuado, debatido y aprobado por el Pleno del GAD Parroquial Rural de Manú, reposando en los archivos oficiales de la institución.

Ing. Rocío Chalen Suriga
SECRETARIA–TESORERA DEL GADPR MANÚ